

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
DATMETRITEC CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, al día 02 del mes de Abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Iberia S/N y Orúz Mariano, siendo las 16:30 horas se encuentran reunidos: Burbano Tulcanaza Dalila Olivia, Castillo Burbano Nataly Elizabeth, Castillo Burbano Rocio Anabel; socios de la compañía: Datmetritec Cia. Ltda. De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

Toma la palabra la señorita Castillo Burbano Rocio Anabel, quien mociona que al encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía se constituyan en Junta General Universal de Socios de la compañía Datmetritec Cia. Ltda., al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia;
2. Lectura y aprobación del balance general del año 2017

Preside la sesión la señorita Castillo Burbano Rocio Anabel; y, actúa como secretario de la misma el Gerente, señora Burbano Tulcanaza Dalila Olivia.

La señora Presidente dispone que por secretaría se deje constancia de los socios concurrentes, de las participaciones sociales por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal, para tratar los puntos antes propuestos.

Realizado el enlistamiento de los socios, se establece que concurren los señores:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO USD	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Burbano Tulcanaza Dalila Olivia	40.00	40	10 %
Castillo Burbano Nataly Elizabeth	200.00	200	50 %
Castillo Burbano Rocio Anabel	160.00	160	40 %
TOTAL	400.00	400	100 %

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, la señora Presidente declara instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía que se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. **"Lectura y aprobación del informe de Gerencia";**

En este punto del orden del día toma la palabra la señora Gerente de la compañía, quien luego de las explicaciones correspondientes pone a consideración de la junta general de socios el respectivo informe para su aprobación.

RESOLUCIÓN: La Junta en forma unánime aprueba el informe presentado por la señora Gerente.

2. "Lectura y aprobación del balance general del período 2017"

Como la empresa todavía no ha realizado ninguna operación comercial, no existen movimientos y por lo tanto Balances correspondientes al 2017.

Por haberse tratado los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta junta general de Socios, la señora Presidente pide que, por secretaria se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso de treinta minutos.

Reinstalada la sesión y leído el acta, ella es aprobada por unanimidad por los concurrentes quienes la firman el lugar y fecha antes indicados. Siendo las 18:15 horas, la Presidente da por concluida la sesión.

Castillo Burbano Rocio Anabel
PRESIDENTE

Burbano Tulcanaza Dalila
GERENTE

Castillo Burbano Nataly
SOCIA